



Modelo de contrato o factura de aplicación para su censura y aprobación, donde debe figurar, además de los nombres de las partes y otras cláusulas, las siguientes:

- Fecha del tratamiento
- Identificación y cantidad del producto fitosanitario objeto del tratamiento (nombre comercial, nº inscripción y nº o referencia, en su caso, del lote de fabricación)
- Plazo de seguridad a respetar para efectuar la recolección, entrada de personal o ganado en las parcelas o lugares tratados, con determinación de las responsabilidades inherentes a su cumplimiento por ambas partes.
- Compromiso de señalización o precintado de las zonas tratadas.
- Conformidad del receptor del tratamiento a cumplir las condiciones e instrucciones que figuren en la etiqueta de los productos y en el contrato.